

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
—  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## El Prelado de Segovia en Valladolid

### Un sermón notable

Con motivo de la inauguración de la Casa social católica de Valladolid, el domingo predicó un elocuente sermón en la catedral vallisoletana el ilustrísimo señor Obispo de Segovia, don Remigio Gandásegui.

Fué una oración la suya reveladora de una cultura social profundísima y depurada, henchida de hermosos pensamientos.

Comienza hablando de la Casa Social y de los hombres a cuya perseverante labor es debida, hombres guiados por la divina palabra del Dios de los pobres.

Después de este oxordio de circunstancias, el orador solicitando con galana frase la benevolencia del auditorio, hace notar que la perfección del hombre no es tanta que no tenga que buscar fuera de sí los elementos con que ha de desarrollarse su vida.

Sobre este tema, el orador hace una erudita excursión a través de la filosofía tanto ortodoxa como heterodoxa, para deducir el hecho de que todos coinciden en afirmar como inconcusa la necesidad de las causas finales a las que responde todo lo que existe y el hombre especialmente. Explica los conceptos de *fin y bien*, para deducir con Santo Tomás la identidad de ambos términos.

Demuestra después el ilustre Prelado, cómo la Iglesia es institución eminentemente social, haciendo atinadas observaciones sobre el extraordinario valor moral del Decálogo, en donde se resuelve la magna cuestión del salario, atendiendo para determinarlo, más que a los motivos circunstanciales, a la dignidad de hijos de Dios, inherente a todos los hombres. Este desarrollo de los divinos preceptos, así como el concepto cristiano del trabajo, prueban cómo la Iglesia es institución eminentemente social, no ya desde el punto de vista de los humildes, sino también en cuanto impone a los ricos altísimos deberes.

—Hace mucho tiempo—dice el orador—que deberíamos haber levantado la bandera social, porque sin ella no existe una completa comprensión del Cristianismo. Y así nuestro precedente ha podido ser causa de que se mire con cierta prevención todo lo social, como suponiéndolo propio y exclusivo de la absurda idea socialista, cuando lo cierto es que el socialismo es un intruso en el campo social, huerto cerrado de la Iglesia católica a partir de las primeras manifestaciones de su divina vitalidad en el mundo.

Ahora sin embargo despiertan nuestras energías, y libraremos con la bandera católica la batalla para redimir al obrero de las tres plagas en que lo ha sumido el naturalismo y la tiranía y falsa organización socialista: miseria, esclavitud y corrupción.

Y con una exhortación fervorosa a los obreros para que verifiquen su unión corporativa a fin de conseguir el bienestar material y moral; y con una mención especial para los obreros agrícolas a quienes recordó la profunda frase de que *la mejor política es la política del pan*, frase significativa de la enorme importancia de la clase agrícola en la vida de las naciones; y con una elocuente recomendación para que el nexo de todas las uniones sea el amor que edifica y no el odio que destruye, terminó el señor Gandásegui su brillante y hermoso discurso, del que toda la prensa vallisoletana hace calurosos elogios, los cuales suscribimos.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Destinos.—Coroneles: don Pedro Ceballos, a excelente en la primera región y don Luis Ferrer, a ídem en Baleares.

Teniente coronel don Federico Revenga, a excelente en la primera región.

Comandantes: don Eduardo Sento a excelente en la primera región, don Silverio Gallego al catorce depósito de reserva, don Luis Villalba a la comandancia de Cádiz, don Francisco Sánchez Laá a la de El Ferrol, don Enrique Esteban a la de Cartagena, don Juan Piñana a la de Menorca, don José Sánchez a supernumerario sin sueldo en la primera región y don Luis Tortosa a excelente en la ídem.

## La Cooperativa electra

### El acto de ayer

Como anunciábamos, a primera hora de la noche de ayer tuvieron lugar las pruebas oficiales de la nueva fábrica de luz de la Cooperativa Electra.

A las cinco y media, partió de la Plaza Mayor, dirigiéndose a «Los Batanes», la banda de música «La Popular», seguida de numeroso gentío. Durante el trayecto, se dispararon voladores y se dieron entusiastas vivas a la nueva sociedad. Gran parte del comercio cerró sus puertas, adhiriéndose al acto que se celebraba.

Las inmediaciones de la fábrica, donde se había congregado compacta muchedumbre, aparecían iluminadas, ofreciendo un aspecto fantástico. En el coronamiento de la presa, se leía la inscripción «Sociedad Cooperativa Electra Segoviana», formada con lámparas eléctricas.

«La Popular» amenizó aquellos parajes, por donde fué continuo el desfile de curiosos, hasta las ocho de la noche, a cuya hora dejó de lucir la iluminación.

Se permitió el acceso a todas las dependencias de la fábrica, también iluminada con profusión y gusto, y no hay que decir que la prueba oficial fué un éxito para la Cooperativa Electra.

Otro día, con más tiempo y espacio, informaremos a nuestros lectores de la disposición de la nueva fábrica y de las obras en ella realizadas.

## BOLETIN OFICIAL

### Los inspectores de Higiene pecuaria

Se concede un último plazo de diez días, a los alcaldes que aun no lo hubieren hecho, para que den cuenta del nombramiento de inspectores municipales de higiene pecuaria de sus respectivos términos, bajo apercibimiento de la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal.

### Cédulas personales

Antes de fin del mes actual, deberán remitir los Ayuntamientos a la Administración de Contribuciones de la provincia los padrones de cédulas personales para 1916.

Pasado el plazo que se fija, se les impondrá, sin más aviso, la multa que señala el artículo 6.º del reglamento orgánico.

### Subastas

El día 4 de Diciembre, a las once de su mañana, tendrá lugar, en Arroyo de Cuéllar, una primera subasta para el arrendamiento de tres charcas destinadas a la cría de tenca, por un período de seis años, bajo la tasación de 60 pesetas por cada anualidad.

—En El Espinar, el 30 del corriente, a las once, se subastará una parcela de terreno sobrante en la vía pública, en San Rafael, de 2.248 metros cuadrados, bajo la tasación de 4.342 pesetas.

—La alcaldía de Pedraza anuncia, para el 7 de Diciembre, la subasta del arriendo de los derechos sobre puestos públicos y vendedores ambulantes, durante el año 1916, al tipo de 625 pesetas.

## El Congreso ferroviario

En las últimas sesiones del Congreso de obreros ferroviarios se han aprobado las proposiciones siguientes:

Al Estado: Derogación de la ley de militarización de los ferroviarios, supresión del impuesto de utilidades y promulgación de la ley regulando el salario y la jornada del trabajo, a base de un jornal mínimo de tres pesetas y jornada máxima de doce horas.

A las Compañías: Carnet de libra circulación, descanso quincenal, que no sea separado del servicio ningún empleado sin antes haber sido probada la responsabilidad y desaparición de las tareas y contratos en los respectivos trabajos.

Se ha aprobado el dictamen de la Comisión de Asturias, que abarca los siguientes extremos:

Primero. Establecimiento del Montepío.

Segundo. Que la Federación elija un candidato en Madrid en cada legislatura con el carácter de ferroviario.

Tercero. Recabar de las Compañías que nombren un representante para los Congresos que se celebren.

Cuarto. Que se adquieran las acciones necesarias para poder tener intervención en los Consejos que celebren las Compañías.

Quinto. Formación de Tribunales de honor, mixtos.

## Establecimientos provinciales de Beneficencia

### SUMINISTROS

Hoy se han verificado en la Diputación provincial las subastas anunciadas para el suministro, a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año, de las alubias y patatas necesarias para la alimentación de los asilados.

La subasta de alubias quedó desierta por falta de rematantes y la de patatas se adjudicó al único postor don Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, en la cantidad de 4.150 pesetas.

## INFORMACION LOCAL

### SEGOVIA AL DIA

Las pruebas de la fábrica de la Cooperativa Electra fueron el clou del día. Al paraje de «Los Batanes», profusa y artísticamente iluminado, concurrió gran parte de la población, constituyendo el sencillo acto un motivo de regocijo.

Las cacerías en La Granja dieron comienzo ayer, con gran sentimiento de los faisanes, que disfrutaban de las delicias de una existencia plácida y tranquila, olvidados *¡ay!* del riesgo que corrían.

A causa de un accidente ferroviario en la línea de Avila, los periódicos de Madrid se recibieron con algún retraso.

El Sol continuó derramando sobre nuestro horizonte sus esplendidos rayos, y la noche, de clara luna, también nos obsequió con una copiosa helada. Váyase lo uno por lo otro.

### HOJAS DEL CALENDARIO

Miércoles, 24.—Cuadragésima octava semana. Sale el Sol, a las 7-10.

Se pone, a las 16'53.  
Duración del día, 9 horas, 43 minutos.

Luna: sale, a las 17'45; pónese, a la 9'46.

Santos del día.—San Juan de la Cruz, San Grisogono y Santa Flora.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis de la tarde.

—A las cinco, en los Franciscanos, y al anocheecer en los Misioneros, Dominicas y San Miguel, ejercicios propios del mes.

—En los Carmelitas, a las ocho de la mañana comunión general; a las diez y media, tercia cantada y misa sacramental con sermón a cargo del R. P. Salvador de la Madre de Dios; por la tarde, a las tres y media, último ejercicio de la novena con sermón a cargo del mismo orador y procesión, terminándose el acto con la adoración de la reliquia.

## Sucesos y ocurrencias

### Atropellado por un coche

Esta mañana ocurrió un desgraciado accidente.

El botones del Casino de la Unión, San-

tiago López García, fué atropellado por un coche, ocasionándole diversas heridas.

Conducido por un guardia municipal a la Casa de Socorro, se le apreciaron una contusión con magullamiento y erosiones en la pierna derecha y lesiones en la izquierda.

Después de convenientemente curado, pasó a su domicilio, calle de la Victoria, número 1, en estado relativamente satisfactorio.

## Comedor de Caridad

Día 22 de Noviembre de 1915

Comida: garbanzos, patatas y arroz.  
Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 120; niños, 51; total, 171. En la cena: adultos, 122; niños, 51; total, 173. Total general, 344.

Costeado por la Institución.

### Ingresos y gastos en Octubre

Las cantidades ingresadas durante el mes de Octubre, para el sostenimiento del Comedor de Caridad ascienden a 1.230'05 pesetas (de ellas, 750 como donativo del Casino de la Unión, 250 del Círculo mercantil y el resto por donativos y comidas costeadas por diferentes donantes), que sumadas con las 10.016'91 del capital inicial, arrojan 11.246'96 pesetas.

Los gastos de instalación, por obras de albañilería, carpintería, fumistería, etc., ascendieron a 792'86 pesetas, y por adquisición de batería de cocina, loza y demás útiles, a 647'40. En junto, 1.440'26 pesetas.

El sostenimiento, incluso alumbrado, combustible y personal, costó 1.761'86 pesetas, habiéndose consumido 769 kilos de pan, 100 litros de aceite, 242'50 kilos de arroz, 920'50 de patatas, 115 de garbanzos, 42 de bacalo, 118 de alubias y cantidades menores de carne, tocino, lentejas, café, azúcar, fideos, etc., además de los donativos hechos en especie, que no se incluyen en cuenta.

El total de gastos fué, pues, de pesetas 3.202'12, quedando en 1.º de Noviembre una existencia de 8.044'84.

Se suministraron 8.134 raciones: 6.014 a adultos, y 2.120 a niños. Coste aproximado de cada ración, 22 céntimos.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### Cultos a San Juan de la Cruz

Mañana se celebrará la fiesta principal del novenario que los RR. PP. Carmelitas dedican al místico doctor San Juan de la Cruz.

A las ocho, habrá misa de comunión general, y a las diez y media, cantada tercia, misa solemne, en la que oficiará el muy ilustre señor don Mariano Martínez, dignidad de chantre y provisor del Obispado. El R. P. Carmelita Fray Salvador de la Madre de Dios hará el panegírico del Santo.

A las tres y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, cánticos, sermón por el mismo orador, reserva y procesión.

Los cultos terminarán con la adoración de la reliquia de San Juan de la Cruz.

## De sociedad

### Viajes

Ha salido para Madrid el director del colegio local *Diario de Avisos* don Gregorio B. Pedrazuela.

### Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica el acreditado comerciante don Juan Margareto.

### Felicidades.

El marqués de Nájera  
Se encuentra en La Granja, invitado por S. M. el Rey a las cacerías que se celebran en aquel Real Sitio, el diputado a Cortes por Segovia señor marqués de Nájera, respetable amigo nuestro.

### Bautizo

El sábado, en la iglesia de San Miguel, fué bautizada una preciosa niña, hija de don Mariano Illera, auxiliar del Cuerpo de Intervención Militar con destino en la Comisaría de Guerra de la provincia.

Administró el bautismo a la neófito el conde don Eugenio Sanz, imponiéndola el nombre de María del Carmen; actuaron de padrinos el abogado don Cándido Illera y doña Matilde Illera, esposa de don Angel Traperó, médico de Nieva.

Después de la ceremonia, los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un delicado refresco.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

### Traslado

Ha sido trasladado a la administración principal de Correos de Segovia, el oficial de quinta clase con destino en Orense, don Fernando Ulloa Feroso.

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago.

- Don F. Villas, 526'49 pesetas.
- » C. Mesonero, 65'30.
- » L. Rojo, 52'65.
- » E. Iscar, 204'05.
- » G. Molinero, 228'53.
- » J. Fernández, 587'68.
- » M. San Frutos, 163'24.
- » M. Haredero, 55'05.

## Movimiento de población

Nacimientos y defunciones.—Han sido registradas en este Juzgado municipal, la partida de nacimiento de Felisa Asunción García Molinero y las de defunción de Ricardo Ramón Pérez García y Santos Luengo Alvarez, de dos meses y veintisiete años de edad, respectivamente.

Boda.—Esta mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Millán, contrajeron matrimonio Pedro Pinillos Herranz, de 49 años, y Juana Gómez Miguel, de 46, ambos solteros.

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'63; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 9'0; termómetro húmedo, 8'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 9'7.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 674'60; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 6'0; húmedo, 5'4; temperatura mínima —1'3.

## NOTAS MUNICIPALES

### Gestiones del alcalde

Al recibimos hoy el señor alcalde, nos ha dado una nota de los principales asuntos que ha gestionado durante su estancia en la corte.

La Casa de Correos.—Entre los directores generales de Correos y Administración local y alcalde de Segovia, ha quedado convenida la forma en que ha de resolverse la cuestión relativa a la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Este asunto, de tanta importancia para la capital, puede considerarse virtualmente resuelto, y será tratado en una de las primeras sesiones que celebre el Ayuntamiento.

La Hacienda municipal.—También ha visitado el señor Cáceres al ministro de Hacienda, hablándole de los proyectos relacionados con la Hacienda municipal.

El señor Bugallal ha dado toda clase de facilidades para que pueda confeccionarse el presupuesto municipal, sin alteración esencial en los ingresos.

Hizo el señor Cáceres algunas indicaciones sobre las subsistencias, de las que el

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

### Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y notelas mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

### COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,82
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908...	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos. . . . .	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

### ¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

#### "Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

### José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

### Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Burete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET

AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera... 3,50 » Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trasdos del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles. Médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

### Companhia União Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

### Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'50 pesetas las 94 libras. Centeno, á 11'00 pesetas fanega. Cebada, á 7'00 id. id. Algarroba, á 10'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.ª id. id. 44 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas. Centeno, id. 11'00 id. Cebada, id. 8'00 id. Yeros, id. 11'00 id. Algarrobas, id, 11'25 id. Patatas, la arroba, 1'0 id. Habas, la fanega, 6 id. Avena, id. 5'50 id. Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id. Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 58 y 58 y 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, á 44 y 44 y 1/2 id. Cebada, á 28 id. Algarrobas, á 41 y 42 id. Tendencia del mercado sostenido. Temporal, lluvioso. Cálculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 58'75 y 59 reales fanega de 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 59'25 y 59'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 58'00 reales, fanega. Centeno, á 43 id. Cebada, á 27 id. Yeros, á 32 id. Avena, á 19 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58'00 reales las 94 libras.



### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia



Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

COLABORADORES

- Alonso (Ortíz (N.), Alvarez Cerón (M.), Allué (Ricardo), Blanco Belmonte, Borrás (José), Brissa (José), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cernuda (Segundo), Contreras (Juan de), Chico (Martín), Delgado (Sinesio), Díaz de Escovar (N.), Estrañi (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Huelva (Joaquín), Jackson Veyan (J.), Jara Carrillo (P.), León (Ricardo), Lovel (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Eulogio), Ory (Eduardo de), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), Quintanilla (Mariano), Ramírez Angel (E.), Rincón Lazcano (J.), Rodríguez Díaz (C.), Rueda (Salvador), Torromé (Rafael), Vázquez de Aldana (E.), Velao (Darío), Vergara (Gabriel M.), Ydráoz (Fiacro), Zárraga (Miguel de), Zurita (Marciano).

DE LUNES A LUNES

POBRES Y POBRETES

Las listas de la suscripción mensual para atender al sostenimiento del Comedor de Caridad, van aumentando, pero tan lentamente, con tan pequeñas cantidades, que va a resultar trabajosísimo el llegar a la ansiada meta; allí donde ha de encontrarse la nivelación de los gastos con los ingresos.

Más que una explosión de generosidad, como había derecho a esperar, ante la importancia y trascendencia del problema resuelto en muy pocos días, es la relación de donantes que diariamente publican los periódicos, un pregon de nuestra pobreza, un mezquino salir del paso, sin llegar, ni mucho menos, al pequeño sacrificio que de todos se esperaba, para que la magna empresa de acabar con el mendigo callejero, pudiera completarse con la obra humanitaria de dar de comer a todos los que lo necesitan.

Si lo que se buscaba por algunos respetables tacaños, cuya relación sería interminable, es que los pobres no pidiesen y que los ricos no tuvieran que dar, confesemos que a ese venturoso ideal se ha llegado, porque a no dar equivale lo poquísimo que ofrecen los que mucho tienen.

Pero si lo que se perseguía por el señor Fernández Jiménez, es que se diera todos los meses al Comedor de Caridad lo mismo, ó algo más, de lo que mensualmente dábamos a los pobres, es preciso confesar también que nada se ha conseguido que conduzca a la realización de tan laudabilísimo propósito.

Esa lista de donantes es hoy por hoy, claro que salvando algunas cifras, muy pocas, y algunas personas, muy poquitas, una especie de lista de la lavandera, en la que son contadas las partidas que exceden de los cincuenta céntimos y contadísimas las que arriban a la hoy saneada peseta, que Dios nos conserve muchos años tan saneada como ahora.

Con decirles a ustedes que para llevar a esa lista nuestro pequeño óbolo, no hemos querido establecer comparaciones, porque hubiera tenido que darnos dinero encima, la junta del Comedor de Caridad, está dicho todo cuanto pudiéramos decir y aun algo de lo que quisiéramos callar.

Si muchos roñosos empedernidos, de los que figuran en ese padrón de pobreza de espíritu, no repartían antes mensualmente entre sus pobres más que la cantidad con que se han suscrito, bien poco destinaban al cumplimiento de la obra de misericordia que nos manda dar de comer al hambrieto. Y si la entrega de sus cuotas envuelve el más pequeño sacrificio para tales señores, bien ganada tienen entonces una medallita que les asegure la pitanza diaria en ese Comedor de Caridad, que a muy duras penas va a llegar a cenador, a juzgar por

ese encogimiento de bolsillos, del que son diariamente pregoneros los periódicos locales.

No achicarse tanto, respetables y opulentos caballeros, porque si no consideraran ustedes llegada la ocasión de aflojar la mosca, presumo que otra más propicia no ha de presentarse.

Y sería una lástima que el señor Fernández Jiménez tuviera que echar mano del forceps—y le veo dispuesto a ello—para conseguir el asegurado y feliz éxito del alumbramiento del Comedor, que mata el apetito de tantos pobres y ha venido a poner al descubierto la miseria de tantos pobretes...

PEPE.

UN SONETO DE LOS QUINTEROS

Un conocido editor de la Corte, prepara una nueva edición de cantares, escogiendo los más selectos del celebrado poeta don Narciso Díaz de Escovar.

Al frente del nuevo volumen irá el precioso soneto de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que con sumo gusto damos a conocer a nuestros lectores:

A MANERA DE PRÓLOGO

Musa de las canciones populares, mira este libro como claro espejo, en el que tienen su mejor reflejo las venturas del pueblo y los pesares.

Vive en cada cantar de estos cantares, de amor ya el dulce, ya el amargo de la cuita, la sentencia ó el consejo, y aún la oración que sube a los altares.

¡Escapad de estas páginas dormidas, rompied las redes en que estais cogidas, mariposas de múltiples colores,

y en incansables vuelos repetidos, id a templar los pechos, vuestros nidos, y a temblar en las bocas, vuestras flores!

Ornitófilos... de pega

Copio de «El Imparcial» de hace unos días: «Esta Cofradía espiritual, firme en su propósito de «hacer» hombres de buenos sentimientos, y creyendo que la venta de pájaros fritos es un atentado a la Humanidad y cultura de un pueblo, ruega a todos los hombres de buena voluntad, a las mujeres y a los niños, envíen el jueves 18 una tarjeta ó carta al alcalde de Madrid, en la que justifiquen su protesta.

Por los Hermanos del Arte, Manuel Góngora Echenique.»

A esta amable invitación tan en armonía con mis sentimientos, he respondido con una postal alegórica a nuestro flamante y modernista alcalde, con la siguiente inscripción:

«Que reviente quien coma pájaros fritos; quien a su fiero instinto no ponga freno. Que se maten los hombres, santo y muy bueno: Pero ¡por Dios! que vivan los pajaritos!»

Con lo cual creo haber demostrado que voto en pro de la proposición, pero no sin poner algunos reparos

Esos Amigos del Arte y de los pájaros sin freír, están animados, sin duda, de muy buenas intenciones, pero ya sabemos que de esas está empedrado el infierno.

Pase lo de «hacer» hombres como quien hace buñuelos, y lo de Humanidad aplicado a los pájaros; pero confiar en la intervención de los niños a favor de ellos, me parece el colmo de la candidez. ¿Hay mayores enemigos de los pájaros que los susodichos niños?

Además me parece un poco extemporáneo compadecerse a estas alturas de esos pobres animalitos, cuando vemos con indiferencia despedazarse a nuestros semejantes, y gracias que no deseemos el aniquilamiento de uno de los bandos, según nuestras simpatías.

Respondiendo a tales requerimientos y aplicando al caso el mismo criterio de selección que a la guerra, este alcalde que Dios nos ha dau, ha dividido en clases a los pájaros, a los fines de su protección ó exterminio: los divide en útiles y dañinos; como si dijéramos, en francófilos y germanófilos.

Y adios humanidad y cultura, porque si se los protege por conveniencia, me parece el colmo del egoísmo y el refinamiento de la crueldad.

Es decir, que a los insectívoros, a los que favorecen a la agricultura, hay que respetarlos; y a los que se comen la simiente, que los parta un rayo, porque son nuestros enemigos; esto será muy humano, pero es muy poco sentimental.

¿Y a los insectos, quien los protege?

Porque todos los seres, como obra de Dios, son dignos de respeto y tienen derecho a la vida; y si es ley de la naturaleza que el pez gordo se coma al chico, y que el animal mayor se coma al menor, con el mismo derecho que el pájaro se come al insecto, el hombre, que es un animal mayor, se puede comer al pájaro, ó no hay lógica en el mundo.

Y si se quiere librar a los pájaros de nuestra voracidad, ¿por qué no se libra igualmente al buey y al cerdo, y a las aves de corral?

¿Por qué esos no son útiles más que para eso?

¡Siempre el utilitarismo!

Ello es que el alcalde ha dictado una circular para que las autoridades que dependen de su alto

mando, no permitan la circulación de pájaros muertos ni vivos, como no se sujeten a ciertos requisitos.

Los insectívoros, no podrán circular bajo ningún pretexto, y la infracción de esta orden será castigada severamente.

Los otros podrán circular con una guía y provistos del plumaje que acredite su especie.

Con este sistema de imponer cultura a golpes, por aquello de que la letra con sangre entra, ya no habrá guardias como aquel de «Papa la frescachona», que quería hacer un arroz con los pájaros políticos; hoy los guardias tienen la misión de velar por los gorriones de la calle, ya que no por las caballerías maltratadas a todas horas en la vía pública.

Y ya puesto, ¿por qué no se prohíbe esa salvaje y sanguinaria diversión del tiro de pichón? Ya estoy viendo las consecuencias que pueden derivarse de la citada circular de la alcaldía.

Convertirla en una nueva fuente de ingresos para el municipio, imponiendo un tributo a los pájaros en forma de cédula personal, como si dijéramos, sin la cual no podrán ahuecar el ala libremente; para trasportar un canario ó un loro de un domicilio a otro, habrá que «sacar licencia, como ahora para mudarse de casa.

Esto tendrá la ventaja de poder colocar unos cuantos amigos, pues para la administración del nuevo impuesto, habrá que crear un negociado especial.

Además se creará un cuerpo de peritos ornitólogos para el examen y clasificación de los pájaros que se nos entren por las puertas.

Contra la liga de cazar pájaros se establecerá otra liga ó contraliga para librarlos.

Si no queda todo reducido a un ameno pasatiempo y a un dulce pitorreo, que será lo más probable.

No se crea, por lo dicho, que soy enemigo de los pájaros; al contrario ¡pobrecitos! lo que es que, como vil gusano que soy, abogo por los insectos.

Protejamos a los pájaros, sí, pero seamos sinceros, y no disfracemos nuestra postura con la máscara del sentimentalismo; tengamos la franqueza de confesar que lo hacemos por la cuenta que nos tiene.

Y sobre todo, empecemos por proteger al prójimo, que buena falta le hace, y procuremos alimentar a tantos necesitados como hay en el mundo, aunque sea con pajaritos fritos.

Francisco CAPELLA.

Dulce y amargo

Suele el que va caminando al delantero envidiar, sin pensar en que a él le siguen muchos envidiosos más.

Sirven al Entendimiento los Sentidos de criados, y es fuerza reconocer que los tiene archimimados.

La Adversidad hace un bien pareciendo que hace un daño; pues cuando trabaja un trillo, la paja aparta del grano.

Aun cuando es cárcel la vida, cantar una copla quiero; pues las rejas dejan ver

A «El Liberal», según leo, le asaltó el noble deseo, mercedero de aureolas, de regalar, por sorteo, veinte capas españolas.

Con esto ha dado ocasión a que la hispana nación, la de más gloria inmortal, ansie la exhumación de esa prenda nacional.

Cavia, Répide, Dicenta y otros, en letras de imprenta, han cantado en esta etapa con mucha sal y pimienta las bellezas de la capa.

Relegada fué al olvido y en él ha permanecido mientras han estado en uso el gabanito fementido y el antipático ruso.

¡Despreciar la capa airosa, gallarda, altiva y gloriosa, que en los lances amorosos, si hubo ocasión peligrosa, burló a maridos celosos...

¡La capa! ¡La prenda que, cuando hollaron con su pie la patria los extranjeros, escudo glorioso fué de mantos y chisperos!

La que el sopista estudiante conquistador, arrogante y brioso en las querellas con un piropo galante tendió a los pies de las bellas.

La que bordada ó sencilla en Levante y en Castilla, y creo que hasta en Argoños, alternó con la matilla de encajes y de madroños.

La que adquirió gran boato como abrigo y como ornato, cuando con tanto salero

un pedacito de cielo.

A alguno al que la fortuna mimar en el mundo suele, más que le alegra el bien propio, el bien ajeno le duele.

Quien vicios de otros censura está plagado de vicios; que hay médicos que no aciertan a recetarse a sí mismos.

De nave que naufragó te devolvió un fardo el mar; apúntalo en las ganancias, pues se lo pudo llevar.

La repudre a la Venganza el que vayan sus deseos donde sus manos no alcanzan.

Egoístones y erizos se visten de igual manera; con la blandura hacia dentro y las púas hacia fuera.

Manjar sano es la verdad pero bien aderezada; porque la verdad en crudo a pocos hombres agrada.

Fermín SACRISTÁN.

CUENTOS CASTELLANOS

LOS PRONÓSTICOS DEL TÍO TUERTO

Doce leguas en torno de Valdesiega y su término extendíase la fama del tío Tuerto, en punto a las profecías de tejas arriba. Era ya muy viejo y tenía huero un ojo, pero con el que le quedaba sano era capaz de atisbar las manchas del sol y distinguir hasta los planetas telescópicos.

¡Qué hombre, digo, que tuerto más maravilloso.

El Zaragozano, el Vicario de Zarauz, Noherleesoom y hasta nuestro World eran unas zapatillas morunas si se les comparaba con el tío tuerto. Y ya era sabido que si a éste se le ocurría vaticinar un nubladito, todos los pueblos de la comarca se echaban a temblar, esperando la tremenda nube.

Era un tío profeta, como hay tíos vivos y tíos hacendados y tíos totalmente tíos. Quien no creyera en las profecías de Tuerto no creía en Dios, ni en las ánimas benditas. Algún descreído en estas divinas cosas creía a pies juntillos en el tío Tuerto y sus augurios.

Y no sólo eran las cosas divinas y las celestes las que debían y podían creerse si del tío Tuerto procedían. Había que creer en su soberana decisión cuando se trataba de fallar sobre algo que mereciera sentencia firme. Si no le sobrepujó a Salomón, fué sencillamente porque al rey sabio se le había ocurrido morirse unos cuantos años antes de nacer el tuerto.

Hasta en materia de medicina se le consultaba. Una vez el alcalde de Valdesiega cayó con un haciedentro de los de mirame y no me toques, y mientras venía ó no venía el doctor, llamado a toda prisa de Valladolid, el albeitar y el sangrador eran los encargados de asistir al paciente.

Mucho tardaba el galeno y más se em-

Esta capa que no tapa, tan pobre y raída está, que sólo porque se va se la conoce que es... capa! (D. RAMÓN DE LA CRUZ.)

sabían llevarla el Tato, Cúchares y el Regatero!

La que daba al que sabía ponérsela, gallardía, a la sombra como al sol, y esto hacirlo no podía el que no fuera español,

La que de color castaño, ó verde ó azul, antaño, por el invierno abrigaba y en verano se empenaba... en ser de lágrimas pañol

No hay extranjero en Sevilla que sepa, aunque use patilla, llevar la capa torera, como ninguna extranjera sabe llevar la mantilla.

Mas no entre los españoles, para provocar los óleos todos la usaron con sal, pues también hubo faroles que la llevaban muy mal.

Aunque se ría la gente, yo antaño constantemente usé la capa también, y juro inmodestamente que la llevaba muy bien.

Pero hoy, aunque voto por que vuelva a estar en vigor la capa, por su donaire, sólo sé admirador del que la lleve con aire.

Para eso hay que ser salado, muy derecho y bien plantado, sin ser viejo y, por mi mal, mi cuerpo e tá tan gastado como el cuerpo electoral!

Con vivas a la bandera que toda España venera, gritemos a una voz sola: ¡Vivan la capa torera y la mantilla española.

José ESTRANI.

peoraba la primera autoridad popular, razón por la que fué la familia del enfermo la que se acordó del tío Tuerto, pa ver si él acertaba con la dolencia y tenía algún remedio a mano.

Y trajeron al Tuerto en un abrir y cerrar de ojos y le metieron a empujones en el cuarto donde yacía el pobre alcalde más muerto que vivo.

—¿Qué tié mi padre, tío Tuerto? Gritaban los hijos.

—¿Qué tié el mi hombre de mi alma? Clamaba la esposa.

—¿Qué tié este desgachao? Decía la mamá política, como quien dice: Que usted lo pase bien.

El tío Tuerto, que era hombre de pocas palabras, abrió bien el ojo, tentó la barriga al enfermo, puso una cuarta de boca y le dijo al albeitar.

—Al señor alcalde hay que quitarle los huesos. Si querís que no se las guille, quitárselos.

—¡Re... diós! Clamó el albeitar, a eso si que no mi atrevo yo. En cuanti venga el señor meico que lo desenhuese, pero este cura ¡pa tu madre!

—¿Gueno, yo eso digo. Allá ustedes. Y el Tuerto dió media vuelta y salió con paso reposado y casi, casi triunfal.

En peligro anduvo aquel día la buena fama del profeta; dudó de él y hasta no faltó quien propuso que se le recompensara con una buena paliza la consulta. Gracias a que intervinieron los contrarios del alcalde y afirmaron que el Tuerto era la Providencia andando y que el que le tocaba iba a ser deshuesado incontinenti.

Pero ¡oh, asombro! cuando llegó el doctor y vió al enfermo, ordenó que sin pérdida de un instante se le hiciese beber una buena porción de jarabe de hipecahuana y otra no menos enérgica de agua de Loeches a continuación. Con estos aperitivos el alcalde comenzó a desalojar... a desalojar... y todos pudieron ver con admiración... que echaba enteritos los huesos de un cuarto arroba de cerezas que se había comido la tarde precedente en una francachela electoral.

Entonces todos se acordaron del Tuerto que había propuesto quitarle los huesos, y de aquel día en lo sucesivo nadie osó siquiera poner en tela de juicio las admirables sentencias y profecías del buen tío. Hasta el Ayuntamiento le obsequió con una plaza de guarda jurado con 80 pesetas anuales.

Darío VELAO.

Coplas andaluzas

Es el amor de una madre como flor de siempreviva, que ni el invierno la mata, ni el verano la marchita.

Ya no sufro, ya no lloro, ya mis ojos estan secos, que ya las penas secaron el manantial de mi pecho!

No temas, no, que mi beso manche tus alas de ángel, que hay besos que son tan puros como el beso de una madre.

No hay llama que no ilumine ni leña que no se quemé, ni joven que no ambicione, ni viejo que no se queje. Narciso DÍAZ DE ESCOVAR.

Postres variados

El señor Moles ha aplazado la interpelación que tenía anunciada, porque parece que el Gobierno se halla envuelto, según dice, en una atmósfera asfixiante.

Ya estoy viendo a los ministros presentarse en el banco azul con esas mascarillas que usan los soldados franceses y británicos contra los gases asfixiantes que disparan los boches.

A no ser que eso que he leído ayer lo haya dicho Moles sólo por moler.

El ministro francés Denys Cochín ha visitado a los Reyes en Atenas.

Si les ha prometido algo, lo cumplirá. Procederá con buen fin sin esquivarse por nada, porque es incapaz Cochín de hacer una cochinada.

Un niño de once años, en Huesca, hirió a otro de su edad de una puñalada en el vientre.

Probablemente sería —pues hay casos repetidos— la riña entre los dos párvulos, por celos mal comprimidos.

La precocidad en eso del amor, se manifiesta en los brazos de la nodriza a los dos meses de lactancia.

J. E.

El libro de versos —MIS CHIQUILLOS Y YO— de FEPE RODAO, se vende al precio de 350 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

ministro tomó nota, prometiendo estudiarlas.

**Los bienes de la Comunidad.**—También ha sido objeto preferente del viaje del alcalde la defensa de los bienes de la Comunidad y Tierra de Segovia, para lo cual se entrevistó con el director general de Agricultura, pidiéndole que ya que no está hecho el plan general de ordenación para aprovechamientos, por decenios, del monte «Pinares Llanos», se redactara un plan anual, á fin de que el Ayuntamiento y la Comunidad perciban los ingresos que por este concepto les corresponden.

El director de Agricultura prometió acceder á lo solicitado, promesa que hoy ha sido confirmada por carta.

Hay que hacer constar, en honor á la justicia, que todas cuantas gestiones ha hecho el señor alcalde, han sido apoyadas por nuestro representante en Cortes señor marqués de Nájera, que le ha acompañado á todos los centros y cuya influencia ha contribuido á la feliz resolución de tan importantes asuntos.

**La fábrica de paños.**—Según impresiones recogidas en Madrid por el alcalde, está casi ultimado todo lo preciso para establecer una industria en Segovia que explotará la fabricación de tejidos.

La empresa cuenta con un crecido capital, y en la industria que se proyecta establecer será empleado gran número de obreros.

**La colonia segoviana.**—El alcalde se muestra sumamente agradecido á la colonia segoviana que reside en la corte, de la cual ha recibido constantes atenciones.

Entre estos segovianos reina gran entusiasmo por la coronación de la Virgen de la Fuencisla, á cuyo solemne acto asistirán todos los segovianos que residen en Madrid.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**El juicio de hoy**

Hoy se ha visto la causa seguida contra Anacleto Sastre, vecino de Chañe, acusado de desacato.

El teniente fiscal señor Falcón mantiene sus conclusiones, y el defensor señor Reyes, en razonado informe, pide la absolución de su patrocinado.

El juicio queda pendiente de sentencia.

**SUETOS**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

**Subasta de una conducción**

Se ha fijado un anuncio sacando á subasta el servicio de la conducción del correo entre Santa María de Nieva y Arévalo, en el precio de 2.800 pesetas anuales.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 22 de Diciembre.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven cartero don Julio Hernández, hijo del portero de la Audiencia provincial, don Paulino.

Le deseamos pronta mejoría.

**¡ABAJO LAS ARMAS!**

Con dicho título y otros muchos más, se publica una colección de grandes novelas en cuarto mayor, de más de 400 páginas, de los mejores autores, como A. Dumas, E. Sué, J. de Montepin, V. Hugo y P. Feval, al precio de una peseta ejemplar.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

**Servicio de la plaza para mañana**

Presidente de la Junta de substancias, comandante de la Zona, don Manuel Marín; hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Bébase el agua hervida** añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Madrid**

**Congreso**

Continuó ayer el debate sobre las reformas militares, pronunciando discursos elo-

cuentes los señores Montes Jovellar, Bernard, Alvarado, Nongués y otros, examinando el proyecto de rebaja de edades, desde diversos puntos de vista.

La Cámara escuchó con atención á los oradores; pero parecía un poco fatigada y deseosa ya de llegar al fin.

En el debate no intervino el señor Senante porque no le alcanzó el turno, ni el señor Vázquez Mella porque padece una indisposición.

Esta tarde intervendrán ambos diputados.

**Senado**

Acerca de las doctrinas vertidas en su discurso de apertura de los Tribunales por el señor ministro de Gracia y Justicia, explica una interpelación el señor Moles, haciendo un examen detenido y extenso de cada uno de los problemas planteados en su disertación inaugural por el señor Burgos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al interpelante con análoga extensión, glosando y justificando los puntos capitales de aquel documento, tan comentado y discutido á raíz de su lectura.

**Consejo de ministros**

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara popular.

El Consejo duró hasta las nueve de la noche.

El señor Dato manifestó que habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Hoy hablarán los señores Mella y Senante, haciendo el resumen el Presidente del Consejo.

**Las fuerzas del ejército**

El Consejo aprobó un expediente de Guerra fijando en 140.760 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, á fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en presupuesto.

**Los harineros castellanos**

Una Comisión de la Federación harinera de Castilla se reunió ayer en el Congreso, con los diputados por los distritos harineros, acordando realizar gestiones en apoyo de los intereses que representan, empezando por una visita al ministro de Hacienda, que realizarán mañana.

**Exámenes extraordinarios**

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, que ayer insertó la «Gaceta», se dispone que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza, á quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar su carrera, pueden hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, durante el mes de Diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en Enero inmediato.

**La rebaja de edades**

El presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de edades, señor conde de San Luis, ha visitado al jefe del Gobierno para hablar con él de las enmiendas que hay presentadas al articulado de dicho proyecto.

Para examinarlas y acordar cuáles se admiten y cuáles se desechan, celebrará la Comisión una reunión con los autores de las enmiendas, asistiendo á ella el ministro de la Guerra.

**Haciendas locales**

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley ampliando los recursos á los Ayuntamientos de las capitales de provincias y poblaciones asimiladas se reunió ayer tarde, y acordó abrir una información oral y escrita, que podrá solicitarse hasta el día 30 del mes actual, concediendo quince minutos para la exposición á los informantes, los que podrán dejar escritas sus conclusiones.

**Provincias**

**Grandes nevadas**

Tarragona.—Ha caído una gran nevada, que alcanza á casi toda la comarca, especialmente en la parte alta del Priorato y los montes de Vilaplana y Almuzara.

La nevada se extendió también á la parte baja del Priorato, hasta la comarca de Falset, en un circuito de varios kilómetros.

**Un mozo de tren, muerto**

Avila.—Entre las estaciones de Navalperal de Pinares y Cañada ha descarrilado un

tren de mercancías por haberse desprendido de él algunas unidades. Se salieron de la vía cuatro vagones, que quedaron completamente destruidos.

Resultó muerto el mozo del tren Mariano Mansilla, que había contraído matrimonio hace quince días.

**Fuego á bordo**

Cádiz.—Se ha iniciado un incendio á bordo del vapor noruego «Libra» que ha sido seguidamente remolcado á los puntales para extraer los proyectiles que tenía á bordo.

El fuego se ha declarado en las bodegas de la marinería.

Favorece el desarrollo del incendio el temporal de viento reinante.

El buque procede de Nueva York y trae carga general.

Mientras se procedía á la descarga de materias inflamables, algunas de ellas se prendieron fuego, causando graves quemaduras á varios marineros.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2<sup>a</sup> 45 tarde

**Vacantes de senadores**

El Senado ha dado cuenta al Ministerio de la Gobernación de las vacantes de senadores electivos por las provincias de Alicante y Teruel, á los afectos de la provisión de las mismas.

**Contra el hambre y el frío**

El señor Sánchez Guerra, en vista de los fallecimientos ocurridos en la vía pública por hambre y frío, ha manifestado que se pondrá de acuerdo con las autoridades para remediar en lo posible las necesidades de las clases indigentes y evitar estos dolorosos sucesos.

**Consejo de ministros**

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros, habiendo manifestado el señor Dato á los periodistas, que hasta la siguiente semana no se celebrará Consejo bajo la presidencia del Monarca.

**Tranquilidad en Marruecos**

Al recibir el señor Dato á los periodistas, les manifestó que las últimas noticias de Marruecos acusaban tranquilidad, así como en todas las provincias.

**La familia Real**

También les manifestó que los Sobranos continúan sin novedad en La Granja.

**Las reformas militares**

Hablando de los debates parlamentarios, ha dicho el señor Dato que espera esta tarde hacer el resumen de totalidad sobre la rebaja de edades, para lo cual recogerá todas las opiniones de los oradores que han intervenido en este asunto.

El presidente ha manifestado que no cree necesaria la fórmula, pues el Gobierno abriga un alto espíritu de concordia, atendiendo tan solo á su deber y al engrandecimiento de la Nación.

**Las situación política**

Una vez más ha negado el señor Dato que haya ofrecido renunciar el poder en favor del señor conde de Romanones, como indica un periódico de la corte, pues el Gobierno piensa seguir al frente de los destinos de la Nación mientras cuente con la confianza de la Corona y del país y el apoyo del Parlamento.

**Un niño atropellado**

En la calle de Ramón de la Cruz, en el momento que un automóvil salía de su garage, pasó corriendo por la puerta el niño Rafael Ortega Rodríguez, que sufrió un violento topetazo cayendo al suelo con el cráneo fracturado. Falleció instantáneamente.

**CORRESPONSAL**

**VENTA DE ENCINAS**

El día 25 del actual, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta por medio de pliegos cerrados, doscientas encinas, que con otras, exis-

ten en un trozo de tierras de labor del término de Vilovelva,

El pliego de condiciones para los que quieran verle, está de manifiesto en Segovia, calle de Esduderos, número 4, y en Vilovelva, en poder del guarda mayor.

Segovia 18 de Noviembre de 1915.

**INTERESANTE**

**Ortopédico Herniologo en Segovia**

El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días 29 y 30 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, á todos los que, padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

*Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.*

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por lo tanto, es precisa ver á la persona que lo necesita, en cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo, sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis, á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 24

3 PESETAS

CREMA CAPUCHINA

HUEVOS AMERICANOS

TURBOT HOLANDESA

CHULETAS PAPILOT

POSTRE, PAN Y VINOS

**Almacén de pescados**

DE

**—JUAN JOSÉ GARCÍA—**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'75
Congrio.....	1'50
Calamares.....	1'50
Lenguados.....	2'00
Salmonetes.....	1'75
Pescadillas gordas.....	0'70
Lenguadinas.....	0'80
Sardinas.....	0'50
Ostras docena.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**Ama de cria**

soltera, de 18 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Razón, en Ciruelos de Coca, Bernabé González,

**Hacen falta**

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó vindos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Postres variados**

- Pasas de Málaga.
- Higos de Fraga.
- Manzanas superiores.
- Ciruelas pasas.
- Orejones.
- Galletas de las mejores marcas.
- Came membrillo.
- Quesos Gruyere, Bola, Roquefort Manchego, en el

En el Nuevo Economato  
10, PLAZA DEL CORPUS, 10

**PARA EL ROPERO DE CARIDAD**

**— SANTA VICTORIA —**

- Sábanas de jaretón, á 2'25, 3 y 4 pesetas.
- Mantas con cenefa, á 2, 2'50 y 3 pesetas.
- Idem de lana, á 3'50, 4 y 4'50 pesetas.
- Elásticas ó chalecos de Bayona, 2, 3 y 4 pesetas.
- Idem id., para mocetes, á 1'25 y 1'50 pesetas.
- Mantones matafríos, á 4 y 5 pesetas.
- Camisas de franela, á 2 pesetas.
- Idem id., para mocetes, á 1'50 pesetas.
- Camisas para señora, á 1'50, 1'75 y 2 pesetas.
- Idem para niña, desde 0'75 pesetas.
- Calzoncillos, de 1'10, 1'25 y 1'50 pesetas.
- Camisetas para hombre, á 0'75 y 1 peseta.
- Idem de punto inglés para niñas y niños, á 0'75 y 0'90 pesetas.
- Peleles de punto inglés para niños y niñas, á 1'15 y 1'25 pesetas.
- Calcetines para hombre, tres pares una peseta.
- Idem id., calidad superior, tres pares 1'25 pesetas.
- Pantalones de patén, fuertes, para hombre, á 3 pesetas.
- Idem de pana para niños, á 1'75 pesetas.
- Bufandas de lana, bonitos dibujos, á 1 peseta.
- Por 1,25 pesetas, una faja de lana para hombre.
- Por 1'50 pesetas, un refajo ó falda de debajo.
- Por 0'90, 1 y 1'25 pesetas, fundas de almohadas.
- Por 3 pesetas, una toquilla de mucho abrigo.
- Por 0'40 pesetas, toquillas de lana para niñas.
- Por 4'25 pesetas, una magnífica colcha blanca.
- Por 2 pesetas, una bonita blusa de franela.
- Por 1 peseta, un delantal de tela de hilo.
- Por 1'75 pesetas, delantalitos para niños y niñas.

Encontrarán todos estos géneros de ocasión EN EL COMERCIO DE

**Germán Elías**

Juan Bravo, 48, Segovia

IMPRESA DE EL ADELANTADO